

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 29 de Mayo del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ECUAMULTI S.A

Ciudad

De mis consideraciones

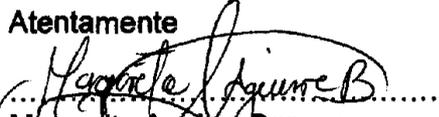
Por medio del presente informe, pongo a conocimiento de la Junta General de Accionistas, que se han cumplido con los objetivos previos durante el ejercicio económico que termina al 31 de Diciembre de 2011, además cabe mencionar que se efectuaron con normalidad todas las gestiones Financieras y Administrativas.

El movimiento contable y financiero de las cuentas de la compañía, han permitido efectuar los pagos de impuestos fiscales y seccionales de Ley, así como también el pago de las demás transacciones tanto del giro de negocio como de los pagos al personal y similares, tal como lo demuestra el Balance General al 31 de Diciembre del 2011 y el Acta de Junta Ordinaria de Acciones.

Es mi recomendación para la Junta General de Accionistas, tomar en consideración las estrategias a aplicarse para el ejercicio económico.

Agradeciendo su atención al presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente


Margarita Aguirre Barrera
GERENTE GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDADANIA 091518553-2

ADUIRE BARBERA ROSAMONDA ADELAYDA
 GUAYAS/ BONTANIL/ CANO / CONCEPCION/
 28 ABRIL 1973

020-T 0002 10009 F

GUAYAS/ GUAYAS
 CANO / CONCEPCION / 1980

Adriana Barera B



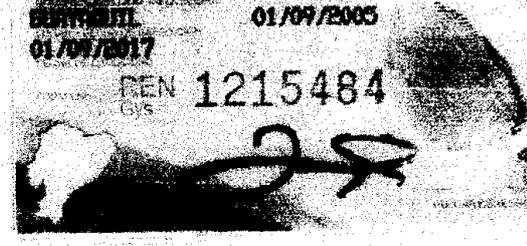
ECUATORIANA ***** A13230102

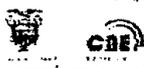
SEX TERC
 SUPERIOR ESTUDIANTE

FUERTE ADUIRE
 EN LA GUAYAS BARBERA
 BONTANIL 01/09/2005
 01/09/2017

REN 1215484
 CJS

Adriana Barera B



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

019-0885
 NÚMERO

0915185532
 CEDULA



AGUIRRE BARRERA MARGARITA A

QUAYAS
 PROVINCIA
 TAMBAY
 PARROQUIA

QUAYAS
 CANTÓN
 TAMBAY
 ZONA

Margarita Aguirre Barrera
 EN PRESENCIA DEL JEFE DE LA SECTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
 que usted sufragó en el
 Referéndum y Consulta Popular
 7 de Mayo de 2011

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

